



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL Bío Bío
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

227250

DECRETO ALCALDICIO N° 2.231

LICENCIAS MEDICAS FUNCIONARIOS

QUILLÓN, 29 JUN 2016

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el Art. N° 110, de la ley N° 18.883 de 1989, sobre estatuto administrativo para funcionarios municipales,
- 2.- Licencias Médicas de funcionarios recepcionadas,
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
- 4.- Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 DE FECHA 30/11/2012 del Tribunal electoral del Bío Bío,
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO :

AUTORÍZASE 03 días de ausencia en la jornada de trabajo por Licencia Médica extendida a funcionario FELIPE RODRIGUEZ FLORES, PERSONAL A CONTRATA, Grado 10 E.M.S., a contar del día 20 de Junio 2016 hasta el día 22 de Junio 2016.-

AUTORÍZASE 15 días de ausencia en la jornada de trabajo por Licencia Médica extendida a funcionario RODRIGO LEAL DELGADO, PERSONAL A CONTRATA, Grado 13 E.M.S., a contar del día 22 de Junio 2016 hasta el día 06 de Julio 2016.-

AUTORÍZASE 15 días de ausencia en la jornada de trabajo por Licencia Médica extendida a funcionario JOSE ALARCON MUÑOZ, PERSONAL A PLANTA, Grado 16 E.M.S., a contar del día 22 de Junio 2016 hasta el día 06 de Julio 2016.-

AUTORÍZASE 15 días de ausencia en la jornada de trabajo por Licencia Médica extendida a funcionaria IRENE SAEZ CRUCES, PERSONAL A PLANTA, Grado 15 E.M.S., a contar del día 20 de Junio 2016 hasta el día 04 de Julio 2016.-

AUTORÍZASE 05 días de ausencia en la jornada de trabajo por Licencia Médica extendida a funcionario TAMARA GONZALEZ MELLA, PERSONAL A PLANTA, Grado 13 E.M.S., a contar del día 20 de Junio 2016 hasta el día 24 de Junio 2016.-

AUTORÍZASE 03 días de ausencia en la jornada de trabajo por Licencia Médica extendida a funcionaria JESSICA VALDEBENITO BAHAMONDES, PERSONAL A PLANTA, Grado 14 E.M.S., a contar del día 22 de Junio 2016 hasta el día 24 de Junio 2016.-

AUTORÍZASE 04 días de ausencia en la jornada de trabajo por Licencia Médica extendida a funcionaria **JESSICA VALDEBENITO BAHAMONDES, PERSONAL A PLANTA, Grado 14 E.M.S., a contar del día **18 de Junio 2016** hasta el día **21 de Junio 2016**.-**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

LT/10/13/apb.
DISTRIBUCION:
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"